

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25966 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete)- 6191/2021.*

Con fecha 03 de diciembre de 2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 6191/2021 (1140/1987, 2700/1987) (P-907)

Peticionario: Jesús Ortiz Magán (***6023**), María Dolores Ortega Marhuenda (***6179**)

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete)

Objeto petición: Unificación de dos aprovechamientos de aguas de la Sección C y ampliación de la superficie de riego de cultivos leñosos de 22,95 ha a 24,30 ha, manteniendo el uso doméstico y utilizando una de las captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 24,30 ha

Caudal máximo instantáneo: 35 l/s

Volumen máximo anual: 34.832,5 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	34	28	535.240	4.353.968

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso: Polígono 34 Parcelas 27,28 y 96 de Villarrobledo (Albacete)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 10 de julio de 2026.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A260034118-1